

OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Municipio de Sahuayo, Mich.

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021

971

9203

Recibí del Sr. (a)

MIGUEL ÁNGEL CISNEROS ORDAZ.

La Cantidad de \$

1,029.00 (UN MIL VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Por concepto de permiso de:

CONSTRUCCIÓN DE 49.00 M2 EN PLANTA BAJA.

De la finca ubicada en:

CALLE LOS MILAGROS (LOTE 18, MZA. T) FRACC. PEDREGAL DE SANTIAGO

ENTRE LAS CALLES P. FELIPE ARREGUI SÁNCHEZ Y P. J. JESÚS CUEVAS DEL RÍO.

Con una superficie de:

CONSTRUCCIÓN DE 49.00 M2 EN PLANTA BAJA.

CERTIFICO

ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL SAL

C.P. LUIS ALBERTO CEÓN CHÁVEZ

TESORERO MUNICIPAL

Dando dicha cantidad la siguiente aplicación:

Para el Municipio: \$

1,029.00

Multas: \$

Total: \$

1,029.00

SAHUAYO, MICH. A 19 DE AGOSTO DE 2019.